



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00346029-UNC-ME#FL Designación Prof. Gebauer

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Verónica GEBAUER (Leg. N° 80.275) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS y GRAMÁTICA FRANCESA II -Sección Francés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Prof. María Marta Ledesma por acogerse al beneficio de la jubilación (RHCD N° 211/21).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente llamada por EX-2022-00244703.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora Verónica GEBAUER (Leg. N° 80.275) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS y GRAMÁTICA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 17 de junio hasta el 16 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Verónica GEBAUER deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG

